

correo: ugtabanca@fes.ugt.org
facebook: <https://www.facebook.com/ugtabanca>

web: www.ugtabanca.es
twitter: <https://twitter.com/ugtabanca>

28 de mayo de 2019

REGISTRO HORARIO. REUNIÓN DE MESA

El pasado jueves hemos mantenido la primera reunión real destinada a la implementación de un sistema de Control Horario en Abanca.

Ante la propuesta de la empresa de control sobre la base de que el SAP cargue el horario que tiene cada persona, y que en caso de que no se cumpliese se hiciese la pertinente corrección, con la autorización de la superioridad, hemos planteado un sistema simple, que permite identificar el momento en el que inicias la jornada y cuando la terminas.

Es válido para cualquier tipo de horario, ya que cubre jornada normal, horario flexible, posibles teletrabajos, tiempo de formación y tiempos comerciales.

Todas las organizaciones estamos de acuerdo en la necesidad de que el sistema que se implante sea fiable e inalterable.

El próximo día 4 de junio, y habiendo presentado todas las organizaciones sus propuestas, la empresa hará su oferta.

Enlazado con el control horario, este viernes se ha producido la mediación en el SIMA en Madrid como paso previo a determinar si tenemos una jornada anual de 1623 como defendemos desde UGT o si hay que aceptar el criterio fijado en el Supremo en la demanda de CIG de una jornada de 1680 horas.

Se ha tomado la decisión de que se traslade a la mesa de Control Horario, teniendo fecha límite a 31 de julio de 2019 para alcanzar un acuerdo. En caso contrario, en septiembre se continuaría con el proceso que llevaría la decisión a la Audiencia Nacional.

Esperamos que la entrada en vigor del Registro Horario acabe con la preferencia por “calienta sillas” que nada aportan a los resultados de la empresa, pero que hacen que las Jefaturas se sientan satisfechas de centros de trabajo llenos de gente, que nadie sabe muy bien por qué tienen que estar allí, pero que dan mucha satisfacción a quien los ve.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto o llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810